

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 fracción I, 36, 37 Y 64 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 1, 5, 10, 11, 22, 28, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 10:00 horas, del día 04 de Septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos los ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "2ª Sesión Ordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - Pase de lista y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO. - Lectura del acta anterior.

CUARTO PUNTO. - Análisis, discusión, aprobación y en su caso ratificación del nombramiento de la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

QUINTO PUNTO. - Análisis, discusión, aprobación y en su caso ratificación del nombramiento de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

SEXTO PUNTO. - Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación para facultar al C. C.P Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal de Huetamo, Michoacán., para firmar convenios de colaboración y realizar las gestiones necesarias a nombre de este municipio ante cualquier instancia o dependencia municipal, estatal o federal.

SÉPTIMO PUNTO. - Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación a las modificaciones y ampliaciones presupuestales de las obras y acciones contenidas en el programa operativo anual del ejercicio fiscal 2024., para lo cual se presenta el anexo programático de obras y acciones, el cual forma parte integrante del acta de la sesión de cabildo.

OCTAVO PUNTO. - Asuntos Generales.

NOVENO PUNTO. - Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. - En el punto número uno el Secretario del H. Ayuntamiento C. Miguel Vázquez Serrano, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los Integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presente los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal; Rosa María Meléndez Luviano, Síndico procurador y los CC. Regidores, C. J. Cruz Rodríguez Vieyra, C. Karla Huacuz Moreno, C. Luis Manuel Peñaloza Román, C. María Teresa Tinoco Valdez, C. Rodrigo Díaz Godínez, C. Rubí Santibáñez Cruz, C. Julián Martínez González, C. Mía Nicole Ibarra Gómez, C. Jorge Luis Muñoz Pérez, y C. Pedro Hernández Gómez. En seguida, hace uso de la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, se declara que existe Quórum legal y, por lo tanto, se procede a la Instalación de la 2ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO. - A continuación, se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento C. Miguel Vázquez Serrano, procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO. - Como punto número tres, el Secretario del H. Ayuntamiento C. Miguel Vázquez Serrano, sometió a votación la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

CUARTO PUNTO. - Siguiendo con el orden del día, Análisis, discusión, aprobación y en su caso ratificación del nombramiento de la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal de Huetamo, Michoacán de Ocampo. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación del punto de trata, manifestando que de acuerdo a los artículo 88, 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Michoacán de Ocampo y al decreto de descentralización del DIF, Huetamo, es facultad de la junta de

gobierno la cual es encabezada por el Presidente Municipal, nombrar a la Presidenta de dicho Patronato, por lo que manifiesta que la persona que estará a cargo de este patronato es la Lic. Nancy Zarco Arreola, manifestando que es la persona indicada, ya que tiene los conocimientos necesarios para desempeñar con responsabilidad los trabajos que esta área le demande. En seguida en unión de comentarios los integrantes del Cabildo manifiestan estar a favor de la aprobación del punto de trata. Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes. Acto seguido, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia de la Lic. Nancy Zarco Arreola, quien se presenta en el acto y a quien le hace entrega del nombramiento como Presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal de Huetamo, Michoacán de Ocampo. En seguida, el cuerpo del Cabildo presente, felicita a la Lic. Nancy Zarco Arreola, por su nuevo cargo.

QUINTO PUNTO. - Continuando con el orden del día, Análisis, discusión, aprobación y en su caso ratificación del nombramiento de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo. Acto seguido, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, expone al cuerpo del Cabildo que, como en el caso anterior, con fundamento en al artículo 64 fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, es facultad del Presidente Municipal, nombrar a los funcionarios municipales y, con base en lo anterior, el Presidente Municipal informa al Cabildo que, la Lic. Amalia Margarita Mota Reyna, es la persona que estará a cargo de la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo. En seguida en unión de comentarios los integrantes del Cabildo manifiestan estar a favor de la aprobación del presente punto. Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes. Acto seguido, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia de la Lic. Amalia Margarita Mota Reyna, quien se presenta en el acto y a quien

le hace entrega del nombramiento como Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo. En seguida, el cuerpo del Cabildo presente, felicita a la Lic. Amalia Margarita Mota Reyna, por su nuevo cargo y la exhortan a conducirse con respeto y responsabilidad.

SEXTO PUNTO. - Para desahogar el siguiente punto del orden del día, Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación para facultar al C. C.P Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal de Huetamo, Michoacán., para firmar convenios de colaboración y realizar las gestiones necesarias a nombre de este municipio ante cualquier instancia o dependencia municipal, estatal o federal.

Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación del presente punto, exponiendo a la plenaria los motivos por los que es importante que este Honorable Cabildo, autorice y faculte al Presidente Municipal, para que a nombre del Ayuntamiento, realice las gestiones necesarias para bajar recursos extraordinarios para el Municipio, así como llevar a cabo la firma de convenios ante cualquier instancia Municipal, Estatal o Federal, y que permitan aplicar programas que beneficien a las y los habitantes de éste Municipio., así mismo C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, exhorta al cuerpo del Cabildo a que también se informen en cuanto a los convenios que se firmen para que de acuerdo a sus facultades puedan ser también gestores ante las diferentes instancias. En seguida los integrantes del Cabildo realizan una serie de comentarios a favor del punto de trata. Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

SÉPTIMO PUNTO. - Como siguiente punto del orden del día, Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación a las modificaciones y ampliaciones presupuestales de las obras y acciones contenidas en el programa operativo anual del ejercicio fiscal 2024., para lo cual se presenta el anexo programático de obras y acciones, el cual forma parte integrante del acta de la sesión de cabildo. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, recalca la importancia de aprobar las modificaciones y ampliaciones presupuestales de las obras y acciones contenidas en el

Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2024. En seguida el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia del C. Fidel Almazán Arellano, Director de Obras Públicas, para que explique al pleno las modificaciones y ampliaciones presupuestales de las obras y acciones contenidas y que se verán reflejadas en el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2024., quien se presenta en el acto y da una explicación amplia y detallada del punto de trata, recalcando que dichas modificaciones se encuentran plasmadas en el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2024. Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, agradece al C. Fidel Almazán Arellano, Director de Obras Públicas, por su participación y a la vez instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Miguel Vázquez Serrano, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes. (El Anexo Programático de Obras y Acciones del Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2024, Forma parte Integrante del Acta de la Sesión de Cabildo).

OCTAVO PUNTO.- Referente a los Asuntos Generales, se procede a deliberar PRIMERO: Con el uso de la voz, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita que en una próxima sesión el cabildo someta aprobación para ejecutar los montos de Obra en el Municipio de Huetamo Michoacán de Ocampo en las diferentes modalidades. SEGUNDO: El C. Jorge Luis Muñoz Pérez, propone que toda la obra que se realice en el municipio sea realice como obra convenida con los ciudadanos beneficiados. TERCERO: Con el uso de la voz, la C. Regidora, Karla Huacuz Moreno, comenta que es necesario establecer e implementar estrategias para una mejor recaudación de impuesto municipal. CUARTO: El C. Regidor, C. J. Cruz Rodríguez Vieyra, solicita buscar y determinar la estrategia que permita establecer un tabulador de cobros por los trabajos que los ciudadanos soliciten referentes a la perforación del concreto hidráulico para realizar algún tipo de conexión ya sea a la red de agua potable, drenaje o cualquier otro motivo, y que en el permiso que se le expida al ciudadano para tal efecto, en este vaya incluido el pago por metro cuadrado tanto en la perforación y para la reparación del mismo y que sea el departamento de obras publicas quien se encargue de hacer dichos y que para las persona que por su cuenta y clandestinamente realicen estos trabajos se

les aplique una multa. QUINTO: Haciendo uso de la palabra, el C. Regidora, María Teresa Tinoco Valdez, propone que se forme una brigada para revisar y detectar tomas de agua clandestinas.

NOVENO PUNTO. – Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 2ª. Sesión Ordinaria siendo las 12:40 doce horas y cuarenta minutos, del día 04 cuatro del mes de septiembre año 2024 dos mil veinticuatro; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.



C. Pablo Varona Estrada,
Presidente Municipal.



C. Rosa María Meléndez Luviano,
Síndico Municipal.

REGIDORES



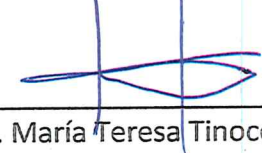
C. J. Cruz Rodríguez Vieyra.



C. Karla Huacuz Moreno.



C. Luis Manuel Peñaloza Román



C. María Teresa Tinoco Valdez.



C. Rodrigo Díaz Godínez.



C. Rubí Santibáñez Cruz.



C. Julián Martínez González.



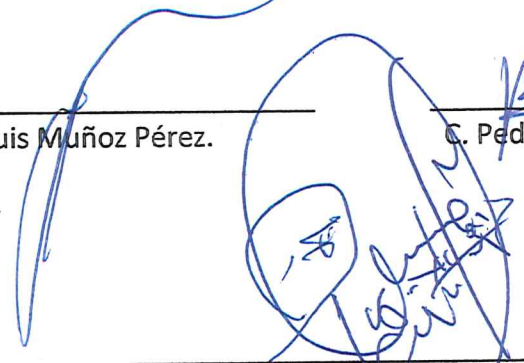
C. Mía Nicole Ibarra Gómez



C. Jorge Luis Muñoz Pérez.



C. Pedro Hernández Gómez.



C. MIGUEL VÁZQUEZ SERRANO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.



H. AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACAN

2024-2027



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

No	LOCALIDAD	MODALIDAD DE EJECUCION	PRESUPUESTO	RUBRO	DIRECTA	COMPLEMENTARIA	ZAPS	OTRAS	FONDO
1	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA DE HUETAMO LOCALIDAD LA CUCHILLA ASENTAMIENTO LA CUCHILLA	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 290,000.00	URBNIZACION	\$ 290,000.00	\$ -	\$ -	\$ 290,000.00	280 M
2	CONSTRUCCION DE TECHADO DE USOS EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN HUETAMO LOCALIDAD HUETAMO DE NUÑEZ	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 260,000.00	EDUCACION	\$ 260,000.00	\$ -	\$ 260,000.00	\$ -	180 M2
3	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN HUETAMO EN COLO NIA DE LA LOMA DE LA SANTA CRUZ ASENTAMIENTO COL LOMA DE LA SANTA CRUZ	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 310,000.00	URBNIZACION	\$ 310,000.00	\$ -	\$ 310,000.00	\$ -	100 M
4	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN HUETAMO EN CALLE BENITO JUAREZ ASENTAMIENTO HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 350,000.00	URBNIZACION	\$ 350,000.00	\$ -	\$ 350,000.00	\$ -	250 M
5	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA DE HUETAMO LOCALIDAD SANTIAGO CONGURIPO ASENTAMIENTO SANTIAGO CONGURIPO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 250,000.00	EDUCACION	\$ 250,000.00	\$ -	\$ -	\$ 250,000.00	230 M2
6	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA EN HUETAMO LOCALIDAD SAN NICOLAS ARROYO HONDO ASENTAMIENTO SAN NICOLAS ARROYO HONDO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 160,000.00	EDUCACION	\$ 160,000.00	\$ -	\$ 160,000.00	\$ -	400 M
7	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN TELEBACHILLERATO EN HUETAMO LOC. SANTIAGO CONGURIPO ASENTAMIENTO SANTIAGO CONGURIPO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 310,000.00	EDUCACION	\$ 310,000.00	\$ -	\$ -	\$ 310,000.00	1 MODULO DE SANITARIOS
8	REHABILITACION DE CANALES DE RIEGO EN HUETAMO LOCALIDAD SAN IGNACIA ASENTAMIENTO SAN IGNACIO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 350,000.00	AGUA POTABLE	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ 350,000.00	1230 M2
9	TERM. DE PANTEON NUEVO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 460,000.00	URBNIZACION	\$ -	\$ 460,000.00	\$ 460,000.00	\$ -	GUARNICION LINEA DE CONDUCCION BANCAS Y LINEA DE DIST. ASPERSORES
10	REHABILITACION DE DEPOSITO DE AGUA ENTUBADA EN HUETAMO LOCALIDAD HUATICHAPIO ASENTAMIENTO HUATICHAPIO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 60,000.00	AGUA POTABLE	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00	DEPOSITO DE 4X4
11	EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA ENTUBADA EN HUETAMO LOCALIDAD LAS CARAMICUAS ASENTAMIENTO LAS CARAMICUAS	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 110,000.00	AGUA POTABLE	\$ 110,000.00	\$ -	\$ -	\$ 110,000.00	1 EQUIPO DE 2 HP
12	EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA ENTUBADA EN HUETAMO LOCALIDAD BUENA VISTA ASENTAMIENTO BUENA VISTA	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 110,000.00	AGUA POTABLE	\$ 110,000.00	\$ -	\$ -	\$ 110,000.00	1 EQUIPO DE 2 HP
13	EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA ENTUBADA EN HUETAMO LOCALIDAD EN SAN IGNACIO ASENTAMIENTO SAN IGNACIO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 110,000.00	AGUA POTABLE	\$ 110,000.00	\$ -	\$ -	\$ 110,000.00	1 EQUIPO DE 2 HP
14	PERFORACION POZO PARA AGUA ENTUBADA EN HUETAMO LOCALIDAD PURECHUCHO ASENTAMIENTO PURECHUCHO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 260,000.00	AGUA POTABLE	\$ 260,000.00	\$ -	\$ -	\$ 260,000.00	POZO DE 60 M EQUIPO DE 1.5 HP
15	PERFORACION POZO PARA AGUA ENTUBADA EN HUETAMO LOCALIDAD EL POTRERO ASENTAMIENTO EL POTRERO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 1,500,000.00	AGUA POTABLE	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00	PERFORACION DE POZO LINEA DE CONDUCCION, DEPOSITO Y LINEA DE DIST.
16	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN HUETAMO LOCALIDAD MONTECILLOS ASENTAMIENTO MONTECILLOS	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 220,000.00	DRENAJE	\$ 220,000.00	\$ -	\$ -	\$ 220,000.00	247 M
17	REHABILITACION DE PLAZA CIVICA EN HUETAMO COLO SAN ANTONIO URAPA ASENTAMIENTO HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 240,000.00	URBNIZACION	\$ -	\$ 240,000.00	\$ -	\$ 240,000.00	1 GLORIETA Y JARDINERAS
18	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN HUETAMO LOCALIDAD EL OCUARO ASENTAMIENTO EL OCUARO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 1,000,000.00	URBNIZACION	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	600 M2 DE CANCHA CON JARDINERAS Y TRIBUNAS
19	CONSTRUCCION DE TECHO DE EN PLAZA CIVICA EN HUETAMO LOCALIDAD COMBURINDIO ASENTAMIENTO COMBURINDIO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 172,284.00	URBNIZACION	\$ 172,284.00	\$ -	\$ -	\$ 172,284.00	247 M2
20	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA SECUNDARIA DE HUETAMO LOCALIDAD COMBURINDIO ASENTAMIENTO COMBURINDIO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 650,000.00	EDUCACION	\$ 650,000.00	\$ -	\$ -	\$ 650,000.00	576 M2
21	MANTENIMIENTO DEL CAMINO HUETAMO PURECHUCHO EN HUETAMO LOCALIDAD HUETAMO ASENTAMIENTO HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 3,420,000.00	URBNIZACION	\$ -	\$ 3,420,000.00	\$ -	\$ 3,420,000.00	4200 M2
22	REHABILITACION DE ANDADOR URBANO EN HUETAMO LOCALIDAD HUETAMO ASENTAMIENTO HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 1,025,729.00	URBNIZACION	\$ -	\$ 1,025,729.00	\$ -	\$ 1,025,729.00	1 OBRA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.

23	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN HUETAMO COL EL PITO REAL ASENTAMIENTO COL EL PITO REAL	HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 800,000.00	VIVIENDA	\$ 800,000.00	\$	\$	\$	800,000.00	\$	-	\$	800,000.00	\$	-	32 ACCIONES
24	CONSTRUCCION DETECHO FIRME EN HUETAMO COL CHAMIZAL ASENTAMIENTO COL EL CHAMIZAL	HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 500,000.00	VIVIENDA	\$ 500,000.00	\$	\$	\$	500,000.00	\$	-	\$	500,000.00	\$	-	40 ACCIONES
25	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN HUETAMO COL PROGRESO ASENTAMIENTO HUETAMO	HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 700,000.00	VIVIENDA	\$ 700,000.00	\$	\$	\$	700,000.00	\$	-	\$	700,000.00	\$	-	45 ACCIONES
26	PAVIMENTACION DE CALLE MELCHOR OCAMPO EN HUETAMO COL LOMA DE LAS ROSAS COL LOMA DE LAS ROSAS	HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 1,500,000.00	URBNIZACION	\$ 1,500,000.00	\$	\$	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$	-	2200 M2
27	GASTOS INDIRECTOS	HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00	\$	\$	\$	500,000.00	\$	500,000.00	\$	500,000.00	\$	-	
28	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA EN HUETAMO LOCALIDAD MONTECILLOS ASENTAMIENTO MONTECILLOS	MONTECILLOS	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 650,000.00	EDUCACION	\$ 650,000.00	\$	\$	\$	650,000.00	\$	-	\$	650,000.00	\$	-	576 M2
29	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA EN HUETAMO LOCALIDAD ACOPEO ASENTAMIENTO ACOPEO	ACOPEO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 271,351.50	EDUCACION	\$ 271,351.50	\$	\$	\$	271,351.50	\$	-	\$	271,351.50	\$	-	250 M2
30	REHABILITACION DE BARDA PRIMETRAL EN ES PRIM HERMENEGILDO GALEANA EN HUETAMO COL DEL COCO ASENTAMIENTP COL DEL COCO	HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 150,000.00	EDUCACION	\$ 150,000.00	\$	\$	\$	150,000.00	\$	-	\$	150,000.00	\$	-	13 M L POR 2.5 DE ALTO
31	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN HUETAMO COL EL TERRERO ASENTAMIENTO COL, EL TERRERO	HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 215,000.00	URBNIZACION	\$ 215,000.00	\$	\$	\$	215,000.00	\$	-	\$	215,000.00	\$	-	
32	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN HUETAMO COL PROGRESO ASENTAMIENTO COL PROGRESO	HUETAMO	ADMINISTRACION DIRECTA	\$ 197,474.50	URBNIZACION	\$ 197,474.50	\$	\$	\$	197,474.50	\$	-	\$	197,474.50	\$	-	
				\$ 17,101,839.00			\$	\$	\$	8,956,110.00	\$	8,145,729.00	\$	10,548,203.50	\$	6,553,635.50	
				\$ 17,101,839.00			\$	\$	\$	3 MESES			\$	\$	\$	\$	

2

[Handwritten signatures and notes in blue ink]